CONTRATO DE CESION PARA ALUMNOS

Entre la Autoridad Educativa Provincial representada en este acto por el Sr./a: , DNI No , en su carácter de Director/a/Rector/a de la Escuela/Instituto null, Distrito Escolar:nullde la Ciudad de nullProvincia denull con domicilio en null, en adelante "EL CEDENTE" y por la otra parte la/el Señora/Señor: null DNI Nonull, con domicilio en la callenull N° nullpisonulldptonull, de la ciudadnullProvincia de null; en su carácter de alumna/o del cursonull, divisiónnull, turno null, (o en su carácter de padre, madre, tutor o representante legal del alumna/onull DNI Nonulldel cursonullDivisiónnull, turnonull) del establecimiento educativo mencionado, en adelante "EL CESIONARIO", ambos mayores de edad y hábiles para este acto, convienen en celebrar el presente CONTRATO DE CESION EN PROPIEDAD, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: PRIMERA: LA AUTORIDAD EDUCATIVA da en forma gratuita y definitiva en PROPIEDAD al CESIONARIO y éste acepta, una laptop educativa Marcanull ModelonullNumero de Serienull, con cargo de destinarla a fines formativos y de compartirla con su grupo familiar primario, comprometiéndose a no enajenarla de ninguna forma y bajo ninguna circunstancia o concepto. En prueba de conformidad se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, por EL CEDENTE y por EL CESIONARIO en la ciudad nullProvincia de null, a los días del mes de de 20......